

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES  
Miguel Ángel 11  
28001 MADRID

Donostia – San Sebastián, 27 de junio de 2012

Comunicación de HECHO RELEVANTE

CRÉDIT AGRICOLE MERCAGESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C. comunica como HECHO RELEVANTE, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de Reglamento de I.I.C. y en relación con los Fondos de Inversión relacionados más adelante, lo siguiente:

Que con fecha 25 de junio de 2012, MOODY'S INVESTOR SERVICE ha modificado la calificación a largo plazo otorgada a BANKOA, S.A., de la siguiente forma:

- Rating emisor a largo plazo: Ba1 desde A3.
- Rating emisor a corto plazo: NP desde P-2.

Los ratings están con perspectiva negativa.

BANKOA, S.A. garantiza el objetivo concreto de rentabilidad a los siguientes fondos de inversión, según se especifica en su correspondiente folleto informativo:

- BANKOA INTERES GARANTIZADO, FI (nº de registro CNMV 557)
- BANKOA INTERES GARANTIZADO 2, FI (nº de registro CNMV 1403)
- BANKOA INTERES GARANTIZADO 3, FI (nº de registro CNMV 1185)

Esta información se incluirá en el próximo Informe Periódico de los fondos indicados.

Atentamente,



Tomás Ubiría Zubizarreta  
Director